



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Servicio de Biblioteca y Documentación Científica

Código expediente MY16/SBYDC/S/40

1. ORGANO DE CONTRATACIÓN:

Rector de la Universitat Politècnica de València

2. CENTROS PETICIONARIOS VINCULADOS AL CONCURSO:

3. REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

MY16/SBYDC/S/40

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE:

4.1. Procedimiento: Abierto, Varios criterios

4.2. Justificación de la elección del procedimiento: El procedimiento y forma de adjudicación que se propone para este expediente es el Abierto, justificándose esta elección, al ser el procedimiento ordinario de adjudicación de estos contratos de acuerdo con el artículo 132 apartado 2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

4.3. Identificación del pliego: Pliego-Tipo informado favorablemente por el Servicio Jurídico y aprobado por el Rector el 15 de diciembre de 2015

4.4. Tramitación: Ordinaria

5. OBJETO DEL CONTRATO Y LOTES: Suministro e instalación de equipamiento de detección antihurto, autopréstamo, estaciones de lectura y dispositivos para la realización de recuentos e inventarios de fondos, basados en tecnología de radiofrecuencia (RFID) para la Biblioteca Central

LOTE	DESCRIPCION	Nº UNIDADES
1	Suministro e instalación de equipamiento de detección antihurto, autopréstamo, estaciones de lectura y dispositivos para la realización de recuentos e inventarios de fondos, basados en tecnología de radiofrecuencia (RFID) para la Biblioteca Central	

5.1 CLASIFICACIÓN C.P.V. (Vocabulario Común de la Contratación Pública):

30238000-6: Equipo de automatización de biblioteca.

6. VARIANTES:

6.1. Admite variantes: No

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

7.1. Plazo de entrega del suministro: 3 mes(es) a partir de la formalización del contrato.

8. PRÓRROGA:

8.1. Se admite prórroga: No



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Servicio de Biblioteca y Documentación Científica

Código expediente MY16/SBYDC/S/40

9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

Importe contrato: 66.000,00 Euro
Importe prórrogas previstas: 0,00 Euro
Valor estimado del contrato: 66.000,00 Euro

10. PRESUPUESTO:

10.1. Presupuesto total

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
2016	0668021325416835919804536	66.000,00 €	13.860,00 €

10.2. Presupuesto por lotes:

LOTE	PRECIO UNITARIO	UNIDAD CONSUMO	AÑO	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
1			2016	66.000,00 €	13.860,00 €

10.3. Obligatoriedad de ir a lotes enteros: Si

10.4. Revisión de precios: No

11. GARANTIA PROVISIONAL:

11.1. Constitución de garantía provisional: No

12. GARANTIA DEFINITIVA:

12.1. Constitución de garantía definitiva: Si

12.2. Importe total de la garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido).

13. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

13.1 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Oferta económica	50
1	Reducción en el plazo de entrega	2
1	Ampliación del plazo de garantía	8

Subtotal puntos a sumar (apartado 13.1)	60
--	----

Oferta económica

Se valorará en proporción lineal inversa, asignando 50 puntos a la más baja. Para el resto de las ofertas la puntuación se calculará mediante la siguiente fórmula:

Puntuación oferta económica = 50 X (oferta más baja / oferta)



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Servicio de Biblioteca y Documentación Científica

Código expediente MY16/SBYDC/S/40

Reducción en el plazo de entrega

Se valorará la reducción del plazo de entrega (expresado en días naturales) en proporción lineal inversa, asignando 2 puntos al menor plazo propuesto. Para el resto de las ofertas la puntuación se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación plazo de entrega} = 2 \times (\text{plazo de ejecución del pliego administrativo} - \text{plazo de ejecución de la oferta}) / \text{reducción de plazo máxima}$$

Las ofertas que presenten una reducción superior a 15 días naturales no se tendrán en cuenta a efectos de su valoración.

Ampliación del plazo de garantía

Se valorará la ampliación del plazo de garantía del suministro solicitado, en proporción lineal al plazo de garantía establecido en el Pliego. Para cada oferta la puntuación se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación plazo de garantía} = 8 \times (\text{garantía oferta} - \text{garantía pliego administrativo}) / \text{ampliación de garantía máxima}$$

El plazo de garantía máxima será de 5 años (ampliación de 2 años respecto al plazo de garantía establecido en el pliego).

13.2 CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Valor técnico	20
1	Mantenimiento, asistencia técnica	20

Subtotal puntos a sumar (apartado 13.2)	40
--	----

Mantenimiento, asistencia técnica:

Se valorará hasta un máximo de 20 puntos (0-20) la facilidad y tiempos de reposición de elementos y asistencia técnica necesaria. Al efecto los licitadores indicarán su compromiso para el plazo máximo de demora en la respuesta técnica ante la solicitud de asistencia o de suministro de repuesto.

Valor técnico

Se valorará hasta un máximo de 20 puntos (0-20) el valor técnico de las ofertas en cuanto a prestaciones y funcionalidad.

La siguiente tabla detalla para cada característica técnica los requisitos mínimos exigidos para no ser excluido del proceso. El intervalo de puntuación para cada característica expone una puntuación mínima que se consigue con el cumplimiento del requisito mínimo y una puntuación máxima que se obtiene por mejoras sobre los requisitos mínimos, identificándose aquellas características o propiedades que serán especialmente valoradas en cada caso.



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Servicio de Biblioteca y Documentación Científica

Código expediente MY16/SBYDC/S/40

Código	Característica Técnica	Dispositivo	Requisitos mínimos	Mínimo	Máximo	Mejoras especialmente valoradas
BIB01	Sistema antihurto	3 equipos de detección	Preparada para soportar tecnología RFID. Disponibilidad para 2 pasillos (9 antenas = 6 pasillos) Notificación de mensajes de alarma y configurable según la dirección (entrada/salida). Control de paso de personas (fotocélula cuentapersonas)	2,5	5	Software de control para el sistema de detección con información estadística, cómputo de alarmas, informes personalizados, etc.
BIB02	Sistema autoservicio	2 equipos de autopréstamo	Compatible con protocolo SIP2. Capacidad para préstamo y devolución de libros, DVDs, revistas, CDs. Realización de diagnósticos de uso remotos. Impresora integrada. Lectura de etiquetas RFID. Interfaz multilingüe con pantalla táctil. Integrado en mobiliario proporcionado por la empresa.	4	8	Mobiliario con prestaciones adicionales (buzón de autodevolución, etc.)



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente	Servicio de Biblioteca y Documentación Científica				Código expediente	MY16/SBYDC/S/40
BIB03	Gestión circulación de fondos	3 Estaciones de trabajo	Lectura de etiquetas de RFID. Gestión de préstamos y devoluciones. Activación/desactivación de la seguridad de las etiquetas RFID. Grabación de etiquetas RFID. Conexión USB al ordenador.	2	3,5	Recarga energética mediante conexión al ordenador. Testigos luminosos para confirmar transacciones.
BIB04	Sistema de lectura de fondos	1 dispositivo inalámbrico para realización de inventarios	Lectura de etiquetas RFID. Con software e instalación.	1,5	2,5	Capacidad de almacenamiento
BIB05	Etiquetas	100000	Etiquetado permanente mediante serigrafía, adhesivo o equivalente, según tipo de dispositivo, incorporando diseño gráfico proporcionado por la UPV, que incluirá logotipos de la UPV Dimensiones 50 mm x 50 mm	1	1	

Total puntos a sumar (apartado 13.1 + apartado 13.2)	100
--	-----

14. MUESTRAS:

14.1. Procede entregar muestras: Si, se ha de adjuntar una descripción detallada de cada elemento del sistema, incluyendo fotografía, dimensiones, características físicas y funcionales, así como especificaciones técnicas y de seguridad



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Servicio de Biblioteca y Documentación Científica

Codigo expediente MY16/SBYDC/S/40

15. PLAZO DE GARANTÍA:

- 15.1. Procede definir un plazo de garantía: Si
15.2. En caso positivo, indicar plazo de garantía: 3 año(s)

16. RÉGIMEN DE PAGO:

Lote 1: A partir de la finalización o entrega del objeto del contrato

Tras la finalización y cumplimiento del contrato, la/s factura/s deberá/n presentarse cuando se haya aprobado el acta de recepción de conformidad, para lo cual la UPV dispone de 30 días desde que tiene lugar la entrega efectiva.

De acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional trigésima tercera del TRLCSP, en las facturas deberán hacer constar los siguientes datos:

Destinatario	Universitat Politècnica de València (NIF Q4618002B)	Cno. de Vera, s/n 46021 Valencia
Órgano administrativo con competencias en materia de contabilidad	Gerencia	
Órgano de contratación	Rector de la UPV	
Lugar de entrega	Biblioteca Central	
Nº de referencia del expediente	MY16/SBYDC/S/40	

La UPV se ha adherido a la plataforma FACE del Ministerio de Hacienda para que los proveedores registren de forma electrónica las facturas de importe superior a 5.000 € IVA incluido. Para su registro les facilitamos los siguientes datos:

Oficina contable	GE0003388
Órgano Gestor	U02700001
Unidad tramitadora	U02700080 BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA
Persona de contacto (destinatario de la factura) Email de la persona de contacto	Mª Carmen Gil Pastor cgilpas@upvnet.upv.es

17. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA:

LOTE	CRITERIO ECONOMICO
1	Volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior a 66.000,00 €



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Servicio de Biblioteca y Documentación Científica

Código expediente MY16/SBYDC/S/40

LOTE	CRITERIO TÉCNICO
1	Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años (por importe mínimo de 66.000,00 €) que incluya importe, fechas y el destinatario. Se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente.

18. LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Universitat Politècnica de València. Biblioteca Central. Campus de Vera. Valencia

19. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Micro Web <http://www.upv.es/entidades/CYO/>

Dirección electrónica contratacion@upv.es

Dirección postal Servicio de Contratación. Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia

Teléfono +34 963877406.

Facsímil +34 963877946

20. PERFIL DE CONTRATANTE

<http://www.upv.es/entidades/CYO/>

21. OTRAS OBSERVACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL EXPEDIENTE:

El suministro e instalación deberá realizarse en coordinación con la Dirección o Subdirección CRAI de la Biblioteca, de modo que los trabajos se realizarán de forma programada con las funciones de la biblioteca debiéndose compaginar dichos trabajos con el funcionamiento normal de la misma.

La instalación y el montaje serán llevados a cabo por personal debidamente cualificado para ello.

Otra documentación a presentar en el sobre 1:

- Declaración de Conformidad, de acuerdo con lo establecido en el Anexo II del RD 1644/2008, de 10 de octubre, o compromiso sellado y firmado por el apoderado de la empresa, de que se entregará en el momento en que se suministre el equipo.
- Manual de instrucciones del equipo en idioma castellano, redactado según lo establecido en el punto 1.7.4 del Anexo I del RD 1644/2008, de 10 de octubre o compromiso sellado y firmado por el apoderado de la empresa, de que se entregará en el momento de la entrega del equipo.
- Marcado CE, de acuerdo con lo establecido en el Anexo III del RD 1644/2008, de 10 de octubre o compromiso sellado y firmado por el apoderado de la empresa, de que se entregará en el momento en que se suministre el equipo



Valencia, 02 de Junio de 2016